

Buenos días:

Les hemos convocado para darles cuenta de lo tratado en la Comisión de la Ejecutiva de los Socialistas Vascos.

Además del análisis político que hizo el Secretario General y la información de la actualidad parlamentaria realizada por nuestro Portavoz, se aprobó el documento base sobre el modelo de partido, que culminará un amplio debate en el seno del Partido Socialista de Euskadi que finalizará en nuestro VII Congreso.

Una vez que la Comisión Ejecutiva ha aprobado la Ponencia Orgánica, la misma se remitirá a las agrupaciones locales y sectoriales para su debate, aportaciones y enmiendas que el conjunto de afiliados quieran proponernos. Unas propuestas que se debatirán en nuestro congreso del mes de febrero.

La Ponencia Política, que será el otro documento que marcará el debate, se ultimaré en los próximos días y, una vez concluida, se enviará a todas las agrupaciones para el mismo proceso de debate y se dará cuenta de la misma a todos ustedes.

La Ponencia de Organización contiene una primera reflexión y es que los Socialistas hemos sido protagonistas y siempre hemos estado a la vanguardia de las transformaciones que se han producido en Euskadi

Que tenemos que hacer un partido que sea un instrumento más útil para todos los progresistas y gente de izquierdas y, en general para toda la ciudadanía, que quiere trabajar para avanzar en una sociedad más justa e igualitaria.

Por supuesto, nos preocupa la crisis política, la desafección y el alejamiento de muchos ciudadanos de la política y de los partidos y vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para recuperar el valor de la política y reivindicarla como un instrumento fundamental en democracia para resolver los problemas de los ciudadanos.

Somos el partido más antiguo de Euskadi, pero también queremos seguir siendo el partido más joven, dinámico e innovador y, por supuesto, apostamos por acercarnos a organizaciones sociales y de todo tipo.

Queremos un nuevo partido para un nuevo tiempo y, por ello, apostamos por un partido que facilite a todos los progresistas y gentes de izquierdas la posibilidad de participar y canalizar sus inquietudes en la defensa de mayores cotas de igualdad, más bienestar y más progreso social.

En resumen, el objetivo que tenemos por delante es hacer un partido más moderno, más abierto, más permeable, más plural, más participativo, más dinámico y atractivo en el que se regulen más fórmulas de colaboración y participación en la toma de decisiones de los afiliados y simpatizantes del partido.

El documento sobre el que trabajamos contiene nueve ejes de actuación.

Uno: propuestas para hacer una organización más abierta, dinámica y flexible y con más mecanismos para participar en la política e intervenir en la toma de decisiones.

Así, se mandata a la Comisión Ejecutiva de Euskadi para aprovechar las nuevas tecnologías y establecer canales y redes de información a todos los afiliados y simpatizantes y crear mecanismos de consulta a los afiliados en la toma de decisiones.

Se proponen también nuevas estructuras organizativas para la participación y afiliación con la creación de agrupaciones de barrio, agrupaciones asociadas a nivel territorial para la participación política, así como agrupaciones 2.0.

Aunque la unidad básica de militancia seguirán siendo las agrupaciones territoriales, municipales o de distrito, se pretenden que estas agrupaciones asociadas y 2.0 estén vinculadas a las Ejecutivas de Euskadi o Territoriales y sean instrumentos para facilitar el trabajo político de aquellos que no quieren intervenir en la vida municipal del partido.

También nos planteamos la necesidad de incrementar nuestra presencia territorial constituyendo agrupaciones en todos aquellos municipios donde teniendo votos no contamos con estructura orgánica.

Se refuerzan las organizaciones sectoriales y se pretenden impulsar los grupos de apoyo con todos los compañeros con experiencia de gestión en el Gobierno y en otras administraciones.

Los cuales tendrán además de la capacidad de iniciativa y propuestas a todos los órganos del partido, asesorar a la Ejecutiva y al Grupo Parlamentario en todas aquellas cuestiones que se les requiera.

Al objeto de propiciar más debate y participación, se propone que los Socialistas vascos celebremos una Conferencia anual, donde se discutirá y aprobará la estrategia y las líneas generales de actuación del partido para el próximo año, y donde los cargos públicos y orgánicos rindan gestión de su actividad.

En estas conferencias, además de participar los militantes, podrán participar también, al igual que en las conferencias sectoriales, los simpatizantes que así lo soliciten, inscritos en el censo del partido.

Hay también en este apartado una propuesta para dinamizar las casas del pueblo y poner éstas a disposición de los vecinos.

Y se establece que cada 15 días se desarrollarán actividades de información y debate político en las que puedan participar afiliados y simpatizantes.

También se establece que todas las casas del pueblo, cada 15 días, se convertirán en oficinas municipales para atender al ciudadano en las cuestiones relativas a su municipio.

Asimismo, se recoge una delimitación más clara del reparto de tareas entre las Ejecutivas de Euskadi y las Ejecutivas Territoriales.

De este modo, la Ejecutiva de Euskadi deberá convertirse en un órgano de dirección política de la que dependerá la política del Gobierno cuando los Socialistas tengamos esta responsabilidad, la acción parlamentaria, así como la coordinación de la política municipal y foral.

Esta Comisión Ejecutiva centralizará también la información política a los medios de comunicación e impulsará y coordinará la nueva estructura electoral que queremos poner en marcha.

Las Ejecutivas Territoriales tendrán como objetivo fundamental la dirección y coordinación de su Territorio, la política foral y municipal, las tareas de organización y atención a afiliados.

Al objeto de garantizar una mayor coordinación, mensualmente se convocará una reunión de coordinación a la que asistirán los miembros de la Ejecutiva de Euskadi y los Secretarios Generales, de Organización y de Acción Institucional de los territorios, así como el representante del partido en Eudel y los Portavoces o responsables del Grupo Parlamentario en la Cámara vasca y en Cortes Generales.

El eje 2 de nuestra ponencia orgánica establece un compromiso de tener un partido con más afiliados y simpatizantes y, sobre todo, tener afiliados y simpatizantes más informados de toda la actividad que desarrollamos en el conjunto de la organización y en las instituciones en las que estamos representados.

Para ello, se hará una campaña de afiliación en la que participarán todos los afiliados con el objetivo de que todos los progresistas y de izquierdas puedan si así lo quieren establecer mecanismos de colaboración con el partido.

Esta campaña prestará especial atención a la afiliación de jóvenes para incrementar su número como militantes y su incorporación a las actividades del partido.

El censo de simpatizantes contendrá mecanismos a la carta para que éstos establezcan qué grado de colaboración quieren o qué nivel de información desean recibir.

El eje 3 apuesta por un partido más cercano a la sociedad y con más presencia en la misma. Partimos de la idea de que tenemos que tener una organización más permeable, con más presencia y cercanía a la ciudadanía y a las organizaciones sociales que ninguna otra.

No podemos esperar a que la ciudadanía venga al partido, sino que somos los Socialistas los que tenemos que ir al encuentro de la ciudadanía, recoger sus problemas y preocupaciones y ser cauce para darles respuesta a través de la acción política.

Todos nuestros cargos públicos tendrán que establecer mecanismos para informar a la ciudadanía de sus actividades y rendir gestión en los órganos del partido, que se establece como mínimo cada seis meses.

Se establece el impulso de la Oficina de Información Parlamentaria y que cada uno de nuestros cargos públicos tengan que crear mecanismos de contacto con los ciudadanos a través de las nuevas tecnologías y de reuniones periódicas.

Cualquier ciudadano que quiera proponer, solicitar o plantear cualquier tipo de propuesta a los representantes socialistas, tendrá a su disposición un teléfono, una dirección de contacto o una red social en la que será atendido.

El cuarto eje pasa por ofrecer un mayor nivel de formación a los afiliados y se establece que la Ejecutiva desarrollará un plan de formación de los ya afiliados y cargos públicos y de recepción y bienvenida a todos los afiliados que se vayan incorporando al partido.

El quinto eje establece que la acción municipal y foral son la base fundamental de nuestra acción política. Somos un partido municipalista y, desde esa perspectiva, se establece que finalizados los congresos, se empezarán a preparar las elecciones municipales y forales para lograr más junteros, alcaldes y concejales en las próximas elecciones.

Se fija como objetivo que, en todos los municipios, se impulsará un mailing dando a conocer a la persona responsable del partido en ese municipio y estableciendo mecanismos de información y recogida de sugerencias y aportaciones de todos aquellos que quieran colaborar con nosotros.

Estos responsables de pueblo tendrán que abrir mecanismos constantes de comunicación con los vecinos a través de folletos, páginas web, redes sociales, cartas, vía telefónica...etc.

El sexto eje es la asignación de responsabilidades con dedicaciones preferentes y plenas a todos los niveles de nuestra organización para ser más eficaces.

Se establece que será incompatible tener más de una responsabilidad orgánica y una responsabilidad institucional.

El séptimo eje tiene como objetivo tener una estructura electoral más moderna y eficiente y se encomienda a la Comisión Ejecutiva mejorar la estructura electoral tras evaluar las campañas electorales últimas y recoger experiencias de otros partidos pero, en todo caso, el objetivo es tener una estructura electoral eficiente en todos los barrios, distritos y pueblos y ciudades de Euskadi con un responsable al frente, para que con la colaboración de afiliados y simpatizantes, tengamos un contacto permanente con la ciudadanía.

El octavo eje es la elección de candidatos y candidatas y aquí se establece qué se debe hacer después de un debate profundo sobre ideas, que somos el partido con más mecanismos en la toma de decisiones en la elección de nuestros candidatos y responsables orgánicos.

En este camino se plantean regular las elecciones primarias abiertas para la selección no solo del candidato a Lehendakari, sino también a Diputados Generales y Alcaldes de las grandes ciudades.

El Partido Socialista debe caminar hacia un nuevo tipo de liderazgo compartido y al servicio de la sociedad. Esta nos pide que nuestros candidatos no solo sean elegidos entre los mejores, sino que además tengan capacidad de trabajar horizontalmente y con dedicación plena.

Y por ello, vamos a impulsar que en la elección de nuestros candidatos y candidatas participen todos los afiliados y simpatizantes.

Por último, el eje número 9 establece que la Fundación Ramón Rubial, como la fundación vinculada al partido a nivel de Euskadi, tiene que convertirse en un gran centro de debate sobre las alternativas y propuestas socialistas y ser y colaborar con la dirección del partido en el plan de formación de afiliados y cargos públicos, además de recopilar la historia del Socialismo Vasco y elaborar cuantos documentos se consideren de interés para el Partido Socialista.

Como ven, nuestra Ponencia de Organización persigue tener un partido más moderno, más abierto, más permeable, participativo, más dinámico, en el que todos los ciudadanos que así lo deseen puedan recibir información o participar en política e intervenir en la toma de decisiones del partido.

Queremos que la ciudadanía pueda colaborar con el partido a la carta, que cada simpatizante, cada votante y ciudadano indique el grado de información que quiere recibir o los mecanismos de participación que considere oportunos.

Nuestro objetivo es tener un partido que sea cauce de participación y un instrumento útil y eficaz para defender el proyecto progresista y de izquierda que representamos.

Como pueden ver, estamos apostando por un nuevo partido para un nuevo tiempo.

Bilbao, 18 de diciembre de 2012